

PROYECTO
“DESARROLLO DE LA
AGRICULTURA ORGÁNICA
CAMPESINA PARA LA
RECUPERACIÓN ECONÓMICA Y LA
REACTIVACIÓN PRODUCTIVA EN EL
CONTEXTO COVID19”

2020/PRYC/000982



**Cooperación
Española**



DATOS RELEVANTES

TÍTULO DEL PROYECTO

Desarrollo de la agricultura orgánica campesina para la recuperación económica y la reactivación productiva en el contexto COVID19

CONVOCATORIA

PROYECTO COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

DURACIÓN

FEBRERO 2021- FEBRERO 2023
24 MESES

IMPORTE

- 321.200 EUROS (TOTAL)
- 300.000 EUROS (AECID)

AREAS DE INTERVENCIÓN

- DEPARTAMENTO DE COORDILLERA
- DEPARTAMENTO DE GUAIRÁ

ENTIDADES PARTICIPANTES

**ENTIDAD
SOLICITANTE**

**FUNDACIÓN ETEA PARA EL DESARROLLO Y LA
COOPERACIÓN**

SOCIO LOCAL

ALTERVIDA

FINANCIADORES

- **AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID)**
- **ENTIDADES SOLICITANTE (España) y SOCIA
(Paraguay)**

COORDINACIONES INSTITUCIONALES

INSTITUCIONES PÚBLICAS

- **MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)**
- **Comité Técnico de Promoción de la Producción Orgánica (CTPPO)**
- **Servicio Nacional de Calidad, Sanidad Vegetal y Semillas (SENAVE)**
- **Dirección de Extensión Agraria (DEAG)**
- **AUTORIDADES LOCALES**

ORGANIZACIONES SOCIEDAD CIVIL

- **Cámara Paraguaya de la Producción Orgánica (CPROA)**
- **Asociación de Productores Orgánicos (APRO)**
- **PARAGUAY ORGÁNICO**
- **RED RURAL**

INSTITUCIONES SECTOR PRIVADO

- **MIEMBROS DE CPROA y PY ORGÁNICO (EMPRESAS)**

ODS, LÍNEAS DE ACCIÓN CE, MAP ESPAÑA-PARAGUAY

2 HAMBRE CERO



ODS NNUU	METAS NACIONES UNIDAS	LÍNEAS DE ACCIÓN COOPERACIÓN ESPAÑOLA
	Meta 2.3: Aumentar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos a pequeña escala.	L.A.2.3.B Apoyar a productores rurales a que aumenten de manera sostenible la producción y la productividad de sus explotaciones agrarias.

MAP 2020-2023

Mejora y diversificación de la producción y transformación de productos y el fortalecimiento de la organización de los productores de la agricultura orgánica.

ODS, LÍNEAS DE ACCIÓN, MAP ESPAÑA-PARAGUAY

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS



ODS NNUU	METAS NACIONES UNIDAS	LÍNEAS DE ACCIÓN COOPERACIÓN ESPAÑOLA
	Meta 9.3: Aumentar el acceso de las pequeñas industrias a los servicios financieros y su integración en las cadenas de valor y los mercados.	L.A 9.3.A Apoyar la elaboración de un marco favorable para el desarrollo de actividades económicas.

MAP 2020-2023

Mejorar la competitividad e inserción en el mercado de los productores orgánicos y sus organizaciones a través de la incorporación de sistemas de certificación orgánica en la cadena de valor.

ODS, LÍNEAS DE ACCIÓN CE, MAP ESPAÑA-PARAGUAY

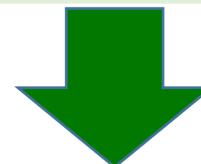
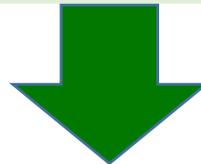
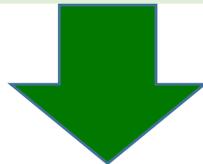
ODS NNUU	METAS NACIONES UNIDAS	LÍNEAS DE ACCIÓN COOPERACIÓN ESPAÑOLA
	Meta 16.6: Crear instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	L.A.16.6.A Fortalecer los sistemas de gestión del sector público.

MAP 2020-2023

Mejorar las capacidades de las instituciones públicas (MAG) para planificar de manera eficiente y rendir cuentas a través de instrumentos de políticas públicas para impulsar el desarrollo del sector orgánico.

PRINCIPALES PROBLEMAS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA

- Acceso limitado a los recursos productivos esenciales (tierra, capital, infraestructura, asistencia técnica, insumos, acceso al créditos y canales adecuados de venta).
- Insuficiente diversificación productiva.
- Tecnología poco eficiente y especializada.
- Limitada competitividad (dificultad para insertarse en los mercados).
- Procesos de organización y gestión poco eficientes.



Baja productividad y limitados ingresos económicos

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA ORGÁNICA COMO UN SISTEMA AGROALIMENTARIO SOSTENIBLE PARA LA REACTIVACIÓN PRODUCTIVA EN EL CONTEXTO COVID19.

OBJETIVO ESPECÍFICO

IMPULSAR LA MEJORA DEL MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL, ORGANIZATIVO Y PRODUCTIVO DE LA AGRICULTURA ORGÁNICA COMO ALTERNATIVA COMPETITIVA PARA LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES EN EL CONTEXTO COVID19.

RESULTADOS

RESULTADO 1.

Instrumentos de políticas públicas promueven el desarrollo de la Agricultura Orgánica Campesina.

RESULTADO 2.

Productores agroecológicos mejoran su capacidad de producción y transformación de manera sostenible promoviendo cadenas de valor.

RESULTADO 3.

La certificación orgánica mejora la competitividad y la inserción de los productos orgánicos en el mercado nacional.

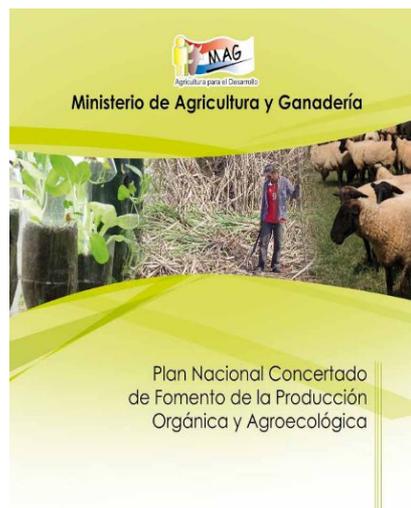
RESULTADO 4.

Organizaciones de productores orgánicos fortalecidas e integradas en cadenas productivas.

RESULTADO 1: INSTRUMENTOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Principales Actividades:

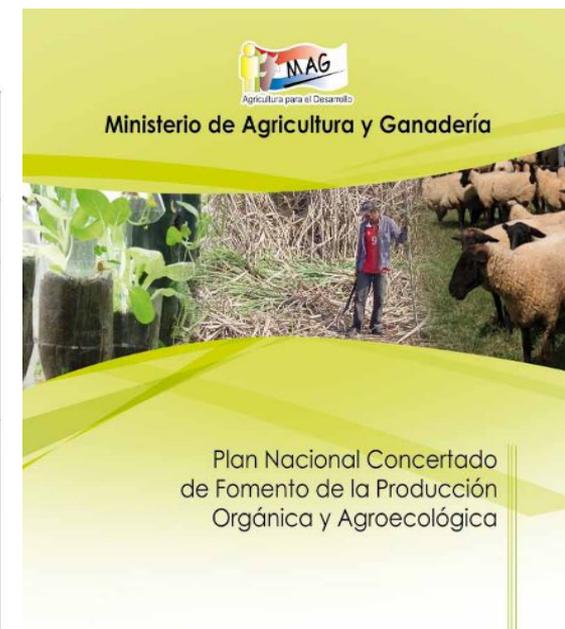
- 1.1 Elaboración del Programa Nacional Orgánico en la instancia del Comité CTPPO.
- 1.2 Levantamiento de información y registro estadístico de fincas orgánicas certificadas y fincas agroecológicas (cantidad, ubicación, superficie, rubros productivos, etc.)
- 1.3 Estudio sobre repercusión económica y social de la producción ecológica en el país.
- 1.4 Elaboración de una propuesta de certificación orgánica para emprendedores individuales para el comercio en el mercado local, en coordinación con el SENAVE y el CTPPO.



ANTECEDENTES INSTRUMENTOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS

DOCUMENTO	N°	CONTENIDO
Ley	3.481/08	Fomento y Control de la Producción Orgánica.
Resol. MAG	893/2008	Aprobación de Estrategia Nacional para el Fomento.
Resol. MAG	473/09	Comisión Interinstitucional (reglamentación de Ley 3.481/2008)

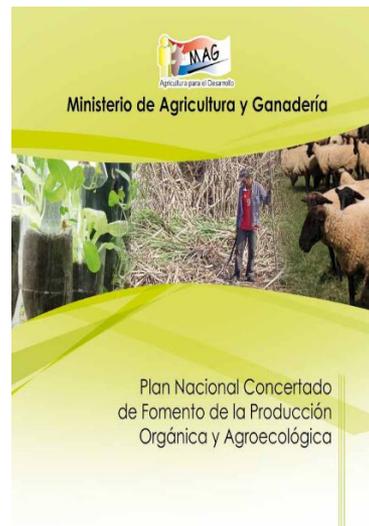
DOCUMENTO	N°	CONTENIDO
Decreto	4.577/10	Reglamentación Ley 3.481/08
Resol. MAG	100/11	Conformación Comité Técnico Promoción (sectores público-privado, académico)
Resol. MAG	756/2012	Aprobación del Plan Nacional Concertado de Fomento Producción Orgánica y agroecológica.



RESULTADO 1: INSTRUMENTOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS

IMPACTO ESPERADO:

- ❑ Un Programa Nacional Orgánico validado entre actores sociales y aprobado por el MAG.
- ❑ Datos nacionales actualizados sobre las fincas ecológicas y el potencial productivo de la AO.
- ❑ Una propuesta de certificación orgánica semi-pública.



RESULTADO 2: PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN

Principales Actividades:

2.1 Asistencia técnica en fincas agroecológicas y en transición para mejora de la producción y diversificación.

2.2 Dotación de medios de producción básicos (insumos y materiales).

2.3 Desarrollo de 2 acciones piloto de procesamiento de productos orgánicos.

2.4 Diseño e implementación de programa de formación en producción orgánica y procesamiento.



RESULTADO 2: PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN

IMPACTO ESPERADO:

- Productores/as aumentan su producción de manera sostenible.
- Productores diversifican su producción en al menos 3 rubros de renta.
- Productos orgánicos procesados para su integración en las cadenas de valor.
- Mujeres lideran las iniciativas de transformación de la producción.



RESULTADO 3: CERTIFICACIÓN ORGÁNICA

Principales Actividades:

3.1 Asistencia técnica a productores agroecológicos en el proceso de control interno para integrarse en el Sistema Participativo de Garantía (SPG) y obtener el Sello Orgánico.

3.2 Acompañar a los productores en actividades de campo en las parcelas ecológicas para la obtención de la certificación orgánica.

3.3 Estudio de mercado sobre el potencial comercial de los productos con certificación orgánica.

3.4 Campaña de concientización a productores y consumidores sobre la importancia de consumir productos orgánicos certificados.



RESULTADO 3: CERTIFICACIÓN ORGÁNICA

IMPACTO ESPERADO:

- ❑ Productores incorporan las certificaciones orgánicas (SPG y Sello Orgánico) para la comercialización de su producción.
- ❑ Productos nuevos con sello orgánico se insertan en canales de comercialización.
- ❑ Campaña de concientización sobre producción y consumo orgánico (prensa, radio, televisión, redes sociales)



RESULTADO 4: FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO

Principales Actividades:

4.1 Diseño de Línea de Base y Línea de Salida para medir los indicadores de las organizaciones productivas.

4.2 Diseño e implementación de un programa de formación en gestión de procesos productivos y comerciales.

4.3 Dotación de insumos y equipos básicos para la gestión de las organizaciones de productores.

4.4 Apoyo a las Organizaciones de Productores Orgánicos en la realización de Planes de Negocio para mejorar la comercialización.

4.5 Acompañamiento a las Organizaciones de Productores Orgánicos en el diseño de proyectos para presentar a los Gobiernos Municipales.



RESULTADO 4: FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO

IMPACTO ESPERADO:

- ❑ Aumento del volumen de venta de las organizaciones de productores orgánicos.
- ❑ Organizaciones de productores orgánicos con planes de negocio actualizados.
- ❑ Proyectos presentados por las organizaciones de productores orgánicos ante los Gobiernos Municipales.
- ❑ Aumentado el número de mujeres Directivas en las organizaciones de productores orgánicos.



ÁREAS DE INTERVENCIÓN

ÁREA DE INTERVENCIÓN Y BENEFICIARIOS

POLÍTICAS PÚBLICAS:

- **Ámbito Nacional.**

PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN:

- **Departamento de Cordillera: San José Obrero.**
- **Departamento de Guairá: Villarrica, Feliz Pérez Cardozo e Independencia.**

BENEFICIARIOS:

- **210 productores/as de la agricultura familiar campesina.**
San José Obrero: Socios/as de la APRO
Guairá: Miembros de Comités de Base y Feriantes.

Algunos elementos que contribuyen a la sostenibilidad

**Dotación de
instrumentos de
Políticas Públicas a los
titulares de
obligaciones**

**Capacidades instaladas
en los titulares de
derechos**

**Apropiación de los
Gobiernos Locales**

**Alineación al marco
legal e institucional**



TYI HA TYMBA
MINISTERIO
DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA

■ TETÀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Misión: Contribuir al desarrollo agrícola sostenible del país a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivos

Nota MAG N° ³⁵.....
(Expediente MAG N° 24372/2020)

Asunción, 09 de Septiembre de 2020

Señor

FERNANDO REY YÉBENES, Coordinador General
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Presente:

El **MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)**, se dirige atentamente a la **AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID)**, en el marco del Comité Técnico de Promoción de la Producción Orgánica - CTPPO, a través del cual se viene trabajando en una propuesta denominada "*Desarrollo de la agricultura orgánica campesina para la recuperación económica y la reactivación productiva en el contexto COVID-19*", a ser presentada a la Convocatoria de la AECID, dirigida a las ONGs españolas en alianza a las ONGs locales.

En ese contexto, es importante manifestar el interés de esta Cartera de Estado en seguir brindando el apoyo necesario al sector orgánico, enmarcados en la Ley N° 3481/2008, teniendo en cuenta tres puntos principales que son: la elaboración de un Programa Nacional de Producción Orgánica, la actualización del censo del sector orgánico y agroecológico y el análisis y elaboración de una propuesta de certificación semi-pública en coordinación con el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas - SENAIVE, o caso contrario proponer mecanismos económicos y viables para la certificación de emprendedores individuales que comercializan sus productos en los diferentes puestos de ventas.

El **MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)**, hace propicia la oportunidad para reiterar a la **AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID)**, las expresiones de su distinguida consideración.



SBB/igs

Visión: Institución rectora de la política agraria del país

ANÁLISIS DE SOSTENIBILIDAD

El **MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)**, se dirige atentamente a la **AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID)**, en el marco del Comité Técnico de Promoción de la Producción Orgánica - CTPPO, a través del cual se viene trabajando en una propuesta denominada "*Desarrollo de la agricultura orgánica campesina para la recuperación económica y la reactivación productiva en el contexto COVID-19*", a ser presentada a la Convocatoria de la AECID, dirigida a las ONGs españolas en alianza a las ONGs locales.

En ese contexto, es importante manifestar el interés de esta Cartera de Estado en seguir brindando el apoyo necesario al sector orgánico, enmarcados en la Ley N° 3481/2008, teniendo en cuenta tres puntos principales que son: la elaboración de un Programa Nacional de Producción Orgánica, la actualización del censo del sector orgánico y agroecológico y el análisis y elaboración de una propuesta de certificación semi-pública en coordinación con el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas - SENAVE, o caso contrario proponer mecanismos económicos y viables para la certificación de emprendedores individuales que comercializan sus productos en los diferentes puestos de ventas.

El **MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)**, hace propicia la oportunidad para reiterar a la **AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID)**, las expresiones de su distinguida consideración.



SANTIAGO BERTONI HICAR
MINISTRO

MUCHAS GRACIAS!

